



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Ingoyen N° 236 - Tel. 4452640

RESISTENCIA, 19 MAY 2023
DICTAMEN N°

258

Ref.: E-6-2022-37269-Ae L.P. N° (22/2023). Adquisición de reactivos e insumos de **BIOLOGIA MOLECULAR** destinados al área de bacteriología e inmunología del Hospital "Dr. Julios C. Perrando", "Hospital 4 de junio", "Dr. Carrillo", "Hospital Pediátrico", "Dr. Avelino Castelan" y "Hospital Bicentenario de Castelli". -

///-CALIA DE ESTADO

A la

DIREC. GRAL. DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INT.

VUELVA, haciéndose saber que se ha examinado la actuación electrónica de referencia que fuera remitida con **64 e-partes**, excluida la presente, donde se aprecia conforme constancias de e- partes N°41 se ha dado publicidad al llamado a la presente Licitación Pública Nro. 22/2023, en diarios locales, boletín oficial (e- partes 43) y en un todo conforme DEC-2023-145-APP-CHACO, cuya copia se agrega a e-parte 29, por el cual se autoriza a realizar el **LLAMADO A LICITACION PUBLICA**.

A e-partes 37, se agrega Factibilidad Presupuestaria.

A e-parte 47, obra Acta de Apertura de fecha 9 de marzo de 2023.

A e-parte 49, se gira el expediente de referencia, para la confección del informe técnico correspondiente a la Licitación Pública N° 22/23.

A e-parte 56, obra acta de la Comisión de Pre adjudicación N°41 de fecha 13 de abril del año 2023, en la cual conforme los fundamentos expuestos, sugiere:

De acuerdo con lo expuesto precedentemente, el cuadro comparativo, en base al informe elaborado por la Comisión de Aval Técnico y las mejoras de ofertas, esta Comisión de Pre adjudicación aconseja pre adjudicar: • Oferta N°1 del señor Fernando Manuel Gentile, CUIT 20-12105720-5, los renglones Nros 2 y 4, por ser único oferente, y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos cuarenta y un millones diecisiete mil doscientos (\$ 41.017.200). • Oferta N°2 de la señora Débora Lucrecia Totaro, CUIT 27-216690336-1, el renglón N° 1, por ser único oferente, y ajustarse a las necesidades del área solicitante (según informe técnico) y a lo solicitado en los Pliegos de Condiciones Particulares, Generales, y de Especificaciones Mínimas y Técnicas, por un monto de pesos treinta y siete millones trescientos cuatro mil trescientos (\$ 37.304.300). El monto total Pre adjudicado asciende a la suma de pesos setenta y ocho millones trescientos veintiún mil quinientos (\$ 78.321.500). No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los presentes en un original y una copia del mismo tenor.

A **e-parte 58**, la Subsecretaria de Coordinación Presupuestaria y Financiera eleva actuación electrónica de referencia con Acta de Pre adjudicación N° 41/23 de la Licitación Pública N° 22/23, sin observaciones técnicas que formular del mismo.

A **e-parte 61**, obra ante proyecto de Decreto por el cual se adjudica la Licitación pública N°22/23.

A **e-parte 63**, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, sin consideraciones técnicas que formular.

Se observa respecto de la e-parte 50, en primer lugar, que resulta incorrecta su denominación: (Acta de Pre-Adjudicación) toda vez que de la nota (e-parte 49) surge la confección de un informe técnico que da fundamento al Acta de Pre adjudicación agregada en la e- parte 50.

Por lo que, presente las observaciones formuladas, prosigase el trámite en un todo conforme la normativa que regula la presente licitación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLÉN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE CHACO
M.P. CHACO 4041 E. 557 T. 21
M. FEDERAL T. 21. E. 793
D.N.I. 30.000.812